

	ACTA DE NO LIQUIDACION DEL CONTRATO	CODIGO	FO-GTH-53
		VERSION	001
	PROCESO: GESTION TALENTO HUMANO	PAGINA	1 de 1

FECHA	Diciembre 27 del 2024
NOMBRE	ARTHUR MILTON PALACIO VILLALOBOS
CARGO	GERENTE IMDERTY

CONSTANCIA DE NO LIQUIDACION DEL CONTRATO	
NO. CONTRATO	300.11.01.322-2024
CONCEPTO	De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 -Ley Antitrámites- por el cual se modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, la liquidación de los contratos estatales no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. En el presente contrato NO SE PACTO la cláusula de liquidación del mismo.
CONTRATISTA	JULIAN MEDINA LENIS
IDENTIFICACIÓN NIT/CC	6.551.328
OBJETO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO EN EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO DEL IMDERTY
VALOR INICIAL DE CONTRATO	\$21.780.000
VALOR ADICIONAL	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$21.780.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$21.780.000
FECHA DE INICIO	09/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	27/12/2024
FECHA DE PRORROGA	N/A
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN	27/12/2024
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$ 0


ARTHUR MILTON PALACIO VILLALOBOS
C.C. 14.468.733